

## ¿Matlatzinco o Valle de Toluca?

*Beatriz Albores Zárate*

---

110



2005

La colección *Documentos de Investigación* difunde los avances de trabajo realizados por investigadores de El Colegio Mexiquense, A.C., con la idea de que los autores reciban comentarios antes de la publicación definitiva de sus textos. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es). Los editores han mantenido fielmente el texto original del presente documento, por lo que tanto el contenido como el estilo y la redacción son responsabilidad exclusiva del(de los) autor(es). D.R. © El Colegio Mexiquense, A.C., Ex hacienda Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, México. Teléfonos: (7) 218-01-00 y 218-00-56; fax: 218-03-58; E-mail: [ui@cmq.edu.mx](mailto:ui@cmq.edu.mx) Correspondencia: Apartado postal 48-D, Toluca 50120, México.

\* El Colegio Mexiquense, A.C. **E-mail:** [balbores@cmq.edu.mx](mailto:balbores@cmq.edu.mx)

---

## RESUMEN

En el presente trabajo se analiza el binomio Matlatzinco/Valle de Toluca, desde una perspectiva histórica de su empleo, en cuanto a varios de sus significados: original, inicial, restringido y estricto. Constituye uno de los avances de mi investigación, en una de sus líneas, relativa al papel histórico de la Laguna de Lerma en la conformación cultural del antiguo Matlatzinco –o “Valle de Toluca” en su sentido original– y las implicaciones teóricas del recurso lacustre en Mesoamérica y en América. Esta línea tiene por objeto caracterizar, en el contexto de la superárea mesoamericana, un tipo de paisaje lacustre de altura, enmarcado por volcanes nevados, como base de una línea de desarrollo en Mesoamérica, desde tiempos preagrícolas hasta el despegue industrial. En particular se inscribe en el proyecto “¿Matlatzinco o “Valle de Toluca”? Sus paisajes geográfico-culturales. Del pasado lacustre a la industrialización, en lo concerniente a los siguientes aspectos: a) Sociedades lacustres y agrícolas: otomianos y mexicas. Un complejo cultural lacustre en la zona inicial del río Lerma, y b) La zona lacustre del alto Lerma mexiquense como un ejemplo paradigmático del desarrollo regional.

**Palabras clave:** Mesoamérica, Valle de Toluca, desarrollo, historia, sociedades lacustres y agrícolas, industrialización, Lerma.

---

## INTRODUCCIÓN

En el siglo xv, los mexica invadieron y sojuzgaron la antigua jurisdicción otomiana<sup>1</sup> que aquellos nombraban *Matlatzinco* o *Tollocan*, cuyo territorio aproximado empezó a denominarse paralelamente, a la llegada de los españoles, “Valle de Toluca”. Una de las porciones más altas de este territorio, además de dar origen al río Lerma, contuvo a la laguna del mismo nombre, nutriéndola hasta su casi total desecamiento, ocurrido entre 1942 y 1970. Lo anterior se produjo por la construcción del acueducto y, sobre todo, debido al traslado del agua de la sub-cuenca inicial del Lerma hacia el Distrito Federal. Se trataba de procurar agua potable a la población de la capital del país, que comenzó a incrementarse aceleradamente hacia mediados del siglo xx, en el contexto de la industrialización del centro de México. El hallazgo **etnográfico** de la laguna de Lerma, hacia fines de la década de 1970 (Albores, 1995), permitió conocer el significado histórico del ancestral depósito acuático, marco

<sup>1</sup> Para la llegada de los españoles en el siglo xvi, el territorio que ocupó esta jurisdicción –situada al occidente de la cuenca de México– ha sido considerado por Carrasco (1950:283) “como centro de caracterización y de dispersión de los idiomas otomianos”, a saber, matlatzinca, otomí, mazahua y ocuilteco. De hecho, en el momento del contacto con los peninsulares, la región del antiguo Matlatzinco se mantenía como bastión de resistencia lingüística frente a la violenta nahuatización que tuvo lugar a raíz de la invasión mexica al Matlatzinco y su sujeción (Albores, 1985<sup>3</sup>), luego de haber predominado lingüísticamente en la propia cuenca de México, donde con anterioridad sus gobernantes y la población mayoritaria eran, al parecer, fundamentalmente otomianos.

en el que han surgido numerosas preguntas y cuestiones relativas al Matlatzinco. El presente ensayo constituye una versión ampliada de la ponencia que preparé para un homenaje al doctor Román Piña Chan, evento que tuvo lugar en noviembre de 2001<sup>2</sup>. Expongo algunos de los aspectos que me propuse investigar, después de haber modificado la orientación con la que en 1977 emprendí mis estudios en el “alto Lerma mexiquense”<sup>3</sup>, a partir del impacto ecológico y cultural de la industrialización. Así, reubiqué mis indagaciones en una perspectiva amplia sobre los usos del recurso lacustre, en respuesta a mi inmersión en el trabajo de campo.

### Ambiente y cultura lacustres

Las lagunas, los lagos y los humedales integraron un entorno natural de particular importancia en la conformación y en el desarrollo cultural de Mesoamérica y, de manera específica, para la población de las cuencas vecinas del alto Lerma y de México (Albores 1995). Fue en esta úl-

<sup>2</sup> El Homenaje al *Dr. Román Piña Chan* fue organizado por el Instituto Mexiquense de Cultura y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y tuvo lugar en el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, Toluca y en el Cine Teatro Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, los días 16 y 17 de noviembre de 2001.

<sup>3</sup> La cuenca alta del río Lerma se extiende, de acuerdo con Chedid (1990), desde las fuentes principales de este río que se ubican en el Estado de México, hasta la Presa Solís, perteneciente a Guanajuato. Para diferenciar las dos partes de la cuenca alta, emplazadas en sendos estados, he llamado a la primera parte, que es la más amplia, “alto Lerma mexiquense” (Albores, 1998<sup>3</sup>:187).

tima donde en la década de 1950 arrancó el análisis sistemático en torno a la relevancia histórica de los lagos, desde un abordaje prehistórico, arqueológico y etnohistórico, enfocándose el papel de la producción agrícola en el surgimiento de Mesoamérica. Ahora bien, la investigación sobre la cuestión lacustre en el alto Lerma no comenzó sino hasta unos diez años después de la casi total desaparición de su laguna (conocida también como ciénega y, localmente, con el apelativo de “ciénega”<sup>4</sup>). En este contexto, los estudios iniciales en el alto Lerma difieren, de los que se emprendieron en la cuenca de México, porque enfocaron el uso no-agrícola del entorno acuático desde una perspectiva etnográfica moderna (Albores y Hernández, 1978<sup>a</sup>, 1978<sup>b</sup>; Albores, 1979, 1981, 1990<sup>a</sup>, 1990<sup>b</sup>, 1994, 1995).

Así, habiéndome planteado investigar lo relativo al desarrollo fabril, en la parte media del antiguo Matlatzinco, fue el emotivo recuerdo del pasado lacustre, que afloraba reiteradamente en los relatos de los viejos habitantes ribereños, lo que atrajo vivamente mi interés hacia la laguna de Lerma, de la que únicamente conocí algunos de los manchones acuáticos que subsistían cuando inicié mi trabajo de campo (Albores, 2000<sup>a</sup>, 2001<sup>a</sup>, 2002<sup>a</sup>). De manera paralela, también fue patente la ausencia de estudios antropológicos e históricos sobre la cuestión lacustre en el alto Lerma mexiquense, a la que sólo uno que otro autor hacía referencia. Uno de ellos es Piña Chan, quien, en sus publicaciones sobre el “Valle de Toluca” o “Matalcingo” menciona la importancia de la producción acuática no-agrícola, considerando integralmente el entorno natural. Piña Chan también alude a la producción acuática agrícola y, en general, a los sistemas de cultivo de aquella región. En relación con lo anterior, el autor (1975, t.1:23) apunta que los “numerosos manantiales que brotaban en Almoloya del Río”, así como la presencia de “la laguna de Chiconauhapan que se formaba en la cercanía del mismo Almoloya”, y

de las lagunas “de Jajalpa” y “de Lerma o Chighnahuapan”

contribuían a hacer del Valle de Toluca o Matalcingo un lugar ideal para los asentamientos humanos, principalmente entre la cota de 2,600 m. sobre el nivel del mar, ya que en ellas [...] se cogía mucho pescado blanco, ranas, ajolotes y acociles, a la vez que se cazaban patos, alcatraces, ánsares y otras aves acuáticas migratorias.

Además, el valle contaba con ricos suelos aluviales para la agricultura, especialmente por medio de chinampas y el sistema de humedad por las ciénegas, lagunas y bordes inundados a lo largo del río Lerma o por el sistema de roza o milpa en las laderas de los cerros, terraceados y talvez irrigación artificial por medio de canales; todo ello aunado a una vegetación que crecía entre los 2,600 y los 3,000 metros de altura [...], con robles (*Quercus lanigera* y *montezumae*), abeto (*Abies religiosa*), alisos (*Alnus* sp.), junípero (*Juniperus* sp.), tejocote (*Crataegus mexicana*), oyamel (*Picea religiosa*), capulín (*Eritrina coralloides*), sabino (*Taxodium mucronatum*), etc. [...] Allí también podía cazarse un gran número de animales de monte [...]; entre ellos: coyotes, lobos, leoncillo, tigrillo, tejones, venados, ardillas, conejos, tlacuaches, armadillos, liebres, ratas de campo, etc.

La investigación que inicié –en 1977– tuvo como objetivo conocer el papel histórico de la laguna de Lerma en la conformación cultural de la zona media de la antigua jurisdicción otomiana del Matlatzinco. En otras ocasiones he presentado distintos resultados de mis estudios, por lo que a continuación me refiero principalmente al concepto “valle de Toluca”, así como, de manera secundaria, al significado histórico de la laguna de Lerma y, muy sucintamente, a dos sistemas agrícolas típicos del “valle de Toluca”. Abordo estas cuestiones por vincularse con el trabajo de Piña Chan en el Matlatzinco central, incorporando una parte de mis últimos avances y algunas correcciones y preci-

<sup>4</sup> Las citas entrecomilladas, sin referencia bibliográfica o nota aclaratoria, proceden de la información textual de los pobladores del alto Lerma mexiquense.

siones al material expuesto con anterioridad. Haré referencia particular al municipio mexiquense de San Mateo Atenco, que fuera un pueblo ribereño de la zona media de la región que ocupó aquella jurisdicción otomiana.

## I. EL CONCEPTO “VALLE DE TOLUCA”

### ¿Matlatzinco: Valle de Toluca?

En la bibliografía antropológica e histórica (entre otras fuentes tanto disciplinarias como no académicas) aparece un empleo bastante laxo del binomio *Matlatzinco*/“valle de Toluca”, en cuanto a varios aspectos, de los cuales expongo los siguientes:

- 1) el uso del nombre “valle de Toluca” sin referente histórico-geográfico.
- 2) la aplicación del apelativo “valle de Toluca” –sin alusión a sus antecedentes socioculturales– a distintas extensiones territoriales. Por ejemplo, Sánchez Colín (1951, v.I:361) anota que el valle de Toluca abarca la superficie aproximada de 30 municipios mexiquenses: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Oztolotepec, Temascalcingo, Temoaya, Tenango, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Villa Victoria y Zinacantepec. Por su parte, Contreras *et al* (1989:5-8) han delimitado la “region Valle de Toluca”, o región I del Estado de México, sobre una superficie de 275,077.70 hectáreas, ubicadas en 24 municipios, a saber, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Huixquilucan, Jalatlaco, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, Rayón,

- Atizapán, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.
- 3) el empleo del término geográfico de “valle” para designar al Matlatzinco del Posclásico, es decir, como “*valle* de Matlatzinco” o aun con el apelativo nahuatl castellanizado, como “valle de Matalcingo”.
  - 4) la utilización de los nombres Matlatzinco, Matalcingo y valle de Toluca como equivalentes, sin reparar en sus respectivas connotaciones históricas.
  - 5) el estudio sobre el “valle de Toluca” –con o sin una delimitación territorial ni contexto histórico del nombre, ya sea con implicaciones teóricas o sin éstas– como si fuera una unidad económica, cultural o geográfica, lo que evoca una especie de equiparación con el significado de cuenca hidrológica. Por ejemplo, Lockhart (1991:54) se refiere a la similitud de la línea de desarrollo del “valle de Toluca” con las que presentan las “áreas de Hispanoamérica que originalmente tuvieron una población agrícola bien organizada con base indígena”. En este mismo encuadre, Huitrón (1962:15), señala que el

Valle de Toluca, en un tiempo región de lagos, praderas y bosques, es el más elevado de los Valles mexicanos del altiplano [... En] medio de esta verde y hermosa pradera, el Xinantécatl [...] legendario volcán [...] ha visto extenderse a sus pies una mitológica ciudad matlatzinca.

Como podemos observar, es común dar por sobreentendido el significado histórico, geográfico y cultural del binomio Matlatzinco/valle de Toluca.

## El concepto histórico Matlatzinco/“Valle de Toluca”

Luego de percatarme de mi propia imprecisión en el uso del binomio Matlatzinco/valle de Toluca, con objeto de empezar a sistematizar algunas de las implicaciones de ambos nombres, situé históricamente su empleo, debido a que con el correr del tiempo los dos apelativos han hecho referencia a distintas unidades territoriales y aludido a varios contenidos. Así, con anterioridad he analizado las denominaciones Matlatzinco y valle de Toluca desde una perspectiva histórica, en cuanto a tres vertientes conceptuales (Albores, 2000<sup>a</sup>, 2001<sup>a</sup>, 2002<sup>a</sup>) –a las que ahora incorporo una más y algunas precisiones–, que se refieren a los correspondientes significados o sentidos de cada nombre, como lo expongo a continuación:

1. Significado inicial del concepto *Matlatzinco*.
2. Significado original del concepto *valle de Toluca*.
3. Significado restringido del concepto *valle de Toluca*.
4. Significado estricto del concepto *valle de Toluca*.

1. *Significado inicial del concepto “Matlatzinco”*<sup>5</sup>  
El término náhuatl *Matlatzinco* lo emplearon los mexica para nominar a la jurisdicción político-administrativa otomiana, situada al occidente de la cuenca de México. Es probable que aquel término –en distintas formas dialectales– también se usara previamente (es decir, a partir de la integración del Matlatzinco, que al parecer ocurrió hacia la caída de Tula, como veremos más adelante) por los nahuas que residían en el alto Lerma y en las zonas circunvecinas desde, por lo menos, el imperio tolteca. En este sentido, Carrasco (1950:299, 290) señala que a “partir del imperio tolteca, el naua fue la lengua franca de

todo México y por lo tanto de los otomianos, y naua sería también en parte su estamento superior”. Y precisa que “mezclándose tanto a otomianos como a sus vecinos, los naua que formaban la capa dominante de la sociedad tolteca, ocuparían lugares diversos, principalmente las grandes ciudades como [...] Tolloacan”. Así mismo, cabe suponer que a raíz de la sujeción mexicana en el siglo xv, la palabra *Matlatzinco* denominara ya no la jurisdicción otomiana sino sólo el territorio o región que aquélla ocupó entre su establecimiento político-administrativo y su fractura –hitos históricos que están por investigarse sistemáticamente. En nuestros tiempos, *Matlatzinco* es el apelativo que en general se usa en el ámbito académico, sin que trascendieran ampliamente –ni conozcamos a cabalidad– los nombres de la antigua jurisdicción en las lenguas otomianas de las poblaciones mayoritarias que la habitaban al ocurrir la invasión mexicana: matlatzinca, otomí, mazahua y ocuilteco.

Hasta la fecha no sabemos con exactitud la delimitación territorial, administrativa y política del Matlatzinco, ni –como lo mencioné– su cobertura histórica precisa. En este contexto, basándonos en la periodización que establecen Piña Chan (1975, cap.xi; 1977) y su equipo, a partir de la investigación arqueológica y pluridisciplinaria que efectuaron en el área del actual municipio de Tenango del Valle (Vargas, 1975; Reyes, 1975), me parece que tentativamente podemos emplear el histórico año de 1162 de nuestra era (n.e.) como un referente en cuanto a la integración del Matlatzinco. 1162 n.e. se refiere a la destrucción del imperio tolteca, sobre la cual algunos autores registran el año de 1168 n.e., siguiendo a Jiménez Moreno. En torno a lo anterior, Carrasco (1950:241) nos indica que el

imperio tolteca es el punto en que la historia y el mito se confunden formando un todo casi inseparable. Las fuentes señalan su fin en un año I pedernal, en el que los tolteca abandonan Tollan, yéndose a poblar otras regiones del país. Según estudios de Jiménez Moreno, situamos este I pedernal en 1168 [...]

<sup>5</sup> Entrecorrido el nombre Matlatzinco, así como, con posterioridad aunque no totalmente, las variantes del binomio Matlatzinco/valle de Toluca por su uso extendido en la bibliografía especializada y general.



Las causas de la dispersión tolteca constituyen uno de los principales problemas de la historia precortesiana de México y no cabe analizarlas aquí, pero debemos procurar figurarnos cuál fue la situación que se produjo a consecuencias de ella pues es el punto de arranque que explica el curso de la historia en todo el período que media entre este acontecimiento y la conquista española.

Ahora bien, en lo que al Matlatzinco se refiere, 1162 n.e. marca una etapa culminante del proceso que comenzó entre 600 y 750 n.e. (Albores, 1990a: 42-45), cuando, de acuerdo con Piña Chan, a) el otomí y el matlatzinca divergieron de la variante sureña del otomiano y b) los hablantes de matlatzinca empezaron a prevalecer en numerosas aldeas ubicadas en las cuencas de México, del Balsas y, particularmente, en la subcuenca inicial del río Lerma. En cuanto a la separación del otomí y del matlatzinca, Piña Chan (1975, t.ii:543) se apoya en el dato que aporta Bartholomew (1965), proveniente de su estudio glotocronológico<sup>6</sup>. Así, el año de 1162 n.e. delimita a tres periodos precedentes, a saber:

- 1) el “preteotenanca” –entre 600 y 750 n.e.
- 2) el que (con fundamento en la terminología de Vargas, 1975, t.i:232 y Reyes, 1975, t.i:131) podemos llamar *teotenanca temprano* –de 750 a 900 n.e.–, relativo al asentamiento de Ojo de agua, que se encuentra en la ribera contigua al cerro Tetépetl, sobre el cual empezó a edificarse (en las postrimerías del segundo periodo) el centro ceremonial de Teotenanco.
- 3) el *Teotenanca floreciente* –de 900 a 1162 n.e.–, cuando ocurre el descollamiento del centro ceremonial (situado en la parte norteña del cerro Tetépetl) bajo el gobierno de los teotenancas.

<sup>6</sup> El otomí y el matlatzinca se habrían distanciado hacia 600 n.e. (Bartholomew, comunicación personal, 1995). Conviene señalar que, por su parte, Schumann (1975, t.ii:534) considera que los “siglos mínimos de separación entre [...] el matlatzinca y el otomí son 25”.

Ahora bien, el año de 1162 abre un importante periodo –que concluiría en 1474/1476–, debido a que es cuando –siguiendo a Piña Chan–, por una parte, los teotenancas comienzan su expansión política en la propia cuenca alta del Lerma y hacia las cuencas del Balsas y de México. Y, por la otra, es el año en el que los teotenancas y los tolocas habrían de llamarse con el término genérico de matlatzincas, siendo también, de acuerdo con Piña Chan (1975, t.ii:555), “la fecha más temprana que indica la situación militarista” en la región y “la existencia de Teotenango como centro militar o guerrero y sin duda el comienzo de la expansión de los matlatzincas”. Y, es en este periodo, que tuvo lugar “la máxima expansión de los señoríos matlatzincas (Tollocan, Teotenanco, Calixtlahuaca, Calimaya, Joquicingo, Malinalco, etc.) que se asientan por toda la parte occidental del Estado de México, penetrando incluso a lugares de la cuenca de México, además de que ayudan a los purépechas o tarascos en sus guerras y algunos grupos se asientan en la región central de Michoacán, en donde fueron conocidos como pirindas” (Piña Chan, 1977:33).

Así, me parece que podemos citar el año de 1162 n.e. (o 1168 n.e.) como un indicador inicial en cuanto a la constitución del Matlatzinco. Hasta ahora no se sabe, con seguridad, si el Matlatzinco conservó su integridad jurisdiccional hasta 1474 n.e., bajo los regímenes otopames<sup>7</sup> que precedieron a la hegemonía de la Triple Alianza encabezada por los mexica: a) el “chichimeca” de Xolotl, de posibles hablantes de pame (Carrasco, 1997:30-31)<sup>8</sup>, b) el reino otomí de Xaltocan y c) el *imperio* tepaneca –de probable idioma matlatzinca (Carrasco, 1998. 2:297). Al respecto, tenemos noticia que el Matlatzinco

<sup>7</sup> Otopame es el tronco lingüístico que agrupa a los idiomas otomianos (matlatzinca, otomí, mazahua y ocuilteco –como se dejó anotado–, de tradición mesoamericana) y a los pameanos (pame y chichimeco-jonaz, de tradición “nortemexicana”, Carrasco, 1950:13) es decir, de cazadores recolectores, si bien los pames –o una fracción de ellos– también parecen haber compartido algunos elementos mesoamericanos.

<sup>8</sup> Al respecto, Carrasco (1950:244) nos indica que lo “más probable es que los chichimeca de Xolotl hablaran pame, idioma de la familia otomiana”.

quedó dentro de la región ocupada por Xolotl (Consultar fig. 23 de Carrasco, 1950:247), pero afuera del reino otomí de Xaltocan, y que formó parte del *imperio* tepaneca.

Con respecto a lo anterior, al mencionar a Xaltocan y Tenayocan-Tetzcoco, en tanto “señoríos que se nombran en las fuentes como cabezas de grandes reinos”, Carrasco (1950:258) apunta que “Xaltocan era la cabecera de los otomíes. Una fuente local, la carta de Don Pablo Nazareo, da una lista *de las provincias, pueblos, plazas fuertes que servían a... los sobredichos señores naturales de toda la que en otro tiempo fue provincia xaltocana*”. Al proseguir, Carrasco (1950:258) hace el siguiente señalamiento:

Aunque no se fija la fecha de ese dominio, se trata sin duda del reino de los otomíes de que hablan las crónicas entre 1220 y 1398 puesto que ni antes ni después de esas fechas se menciona Xaltocan como cabeza de imperio. Es difícil precisar más la fecha; dado el carácter inestable de los grandes reinos indígenas lo seguro es que durante el período 1220-1398 hubiera fluctuaciones en la extensión del poderío xaltocano.

En este sentido, al referirse a “la extensión del reino de Xaltocan según la citada fuente” (consultar mapa de la fig. 25, Carrasco, 1950:259), el autor nos indica que “tampoco pertenecía a Xaltocan la región matlatzinca”.

En lo que corresponde a la supremacía de Azcapotzalco (1347-1428), que se inicia –siguiendo a Carrasco (1950:263-269, con base en la cronología de Jiménez Moreno)– con la destrucción de Colhuacan (en 11 caña 1347), la expansión tepaneca continúa en 7 pedernal (1356), cuando

se establecen tepaneca en Toltitlan; en 1370 gente de Azcapotzalco funda Tecpatepec en la Teotlalpan. Los señoríos de Tenochtitlan y Tlatelolco se crean en esta época bajo el dominio tepaneca.

La extensión de los tepaneca hacia Toltitlan y Tecpatepec indica que el poder de Xaltocan empieza a verse disminuído por el de Azcapotzalco pues-

to que esos dos pueblos caían dentro de sus dominios.

Xaltocan es derrotado en “un año 7 caña 1395”. Hacia fines del ciclo 1376-1427 la “supremacía de Azcapotzalco se hace sentir con más fuerza. Su rey Tezozomoc impone a sus hijos como reyes en distintas ciudades y hace matar a los reyes que no se le someten. En 4 conejo 1418 mata a Ixtlilxochitl rey de Tetzcoco y se apodera de su reino haciendo una nueva repartición de la tierra entre las ciudades aliadas del Valle que, según Ixtlilxochitl, serían entonces Azcapotzalco, Coatlichan, Tlatelolco, Tenochtitlan, Acolman, Chalco y Otompan”. Carrasco señala que fueron los últimos diez años, situados entre 1418 y el ocaso de Azcapotzalco, los “de mayor influencia tepaneca en todo el Centro de México”. En su mapa de la figura 27 Carrasco (1950:271) representa la máxima extensión de los tepaneca “a través de todo el tiempo en que Azcapotzalco es la principal ciudad del Valle de México, o sea aproximadamente desde la destrucción de Colhuacan (1347) a la conquista de Azcapotzalco por los mexicanos (1428). Sin embargo las extensiones más lejanas se refieren a los últimos años referidos”. En este marco, Carrasco (1950:269, negrillas: B. Albores) anota que el “centro del *imperio* tepaneca lo constituyen las regiones occidentales y norteñas del Valle de México, el **Valle de Toluca** (Matlatzinco y Mazahuacan), la provincia de Xillotepec, la Teotlalpan y el Valle del Mezquital”.

*Las zonas geográfico-culturales del Matlatzinco.* Preliminarmente podemos dividir al Matlatzinco en tres zonas, con base en algunas de sus características geográfico-culturales, a varias de las cuales me he referido en trabajos previos<sup>9</sup>. Ahora sólo mencionaré la ubicación de aquellas zonas dentro de la región y sus rasgos geofísicos connotativos, así como las lenguas

<sup>9</sup> Lo relativo a las diferencias geográfico-culturales del Matlatzinco es un aspecto que he abordado en varios trabajos, como puede verse en Albores, 1985b: 62-64, 1990a: 32-33, 46-47, 357; 1994, 1995, 1996 y 1997, donde se encuentran algunos antecedentes de dicha temática y, sobre todo, en 2000<sup>a</sup>, 2001<sup>a</sup> y 2002<sup>a</sup>, en los que se plasman ciertos avances.



principales, particularmente otomianas, que se hablaban en cada una de las zonas, en el momento del contacto con los españoles: la zona norteña o *serrana*, de tradición lingüística otomí y mazahua –en coexistencia con el matlatzinca y el náhuatl–; la zona meridional o *de cañadas en sierras descendentes*, de tradición ocuilteca –en convivencia con el matlatzinca y el náhuatl– y la zona central o *lacustre*, de tradición matlatzinca –en contacto con el otomí, mazahua y náhuatl. Mientras las zonas central y norteña se ubican en el alto Lerma mexiquense<sup>10</sup>, la zona meridional se sitúa en la cuenca inicial del río Balsas.

2. *Significado original del concepto “valle de Toluca”*: “Matalcingo”, “Valle de Toluca y Matlatzingo” o “Valle de Matlatzinco”. En su sentido original, el nombre “valle de Toluca” –o, en menor proporción “Toluca”– fue empleado al inicio de la colonia española, como sinónimo de los apelativos: “Matalcingo” (que es la castellanización del término náhuatl Matlatzinco), “Valle de Toluca y Matlatzingo” y “Valle de Matlatzingo” para designar al territorio que abarcó la antigua jurisdicción político-administrativa otomiana del Matlatzinco. Al respecto, es importante señalar dos cuestiones. Primeramente, dicho territorio no sólo seguía siendo identificado a pesar de que su *status* jurisdiccional había desaparecido, por lo menos, desde la sujeción mexicana. La otra cuestión es la siguiente. En una etapa temprana del dominio español, Hernán Cortés se autoasignó la jurisdicción **colonial** denominada “Matalcingo” o “valle de Toluca y Matlatzinco” que abarcaba el territorio aproximado (aunque menor) de la antigua jurisdicción otomiana. A lo largo del siglo XVI, el progresivo desmembramiento de la jurisdicción colonial del Matalcingo –de Cortés– dio lugar a la formación de las entidades novohispanas de Toluca, Metepec y Tenango (al respecto, ver Gerhard, 1986).

<sup>10</sup> La zona central del antiguo Matlatzinco (o sub-cuenca inicial o zona lacustre del alto Lerma mexiquense) contenía innumerables manantiales, en particular los frondosos *brazos* de agua que emergían en los municipios de Almoloya del Río, Texcalyacac, Xalatlaco y Tianguistengo, así como en Techuchulco (del municipio de Joquicingo). Por su parte, la zona norteña se caracteriza por su relieve quebrado y sus numerosos sub-valles.

En este contexto cabe situar la siguiente información:

- En 1526 Hernán Cortés le envía una carta a su padre para contarle que en el “Matalcingo” tiene sus “ganados de vacas y ovejas y puercos” (Martínez, 1990:420).
- Durán (1951, v.I:271) indica que “Toluca y Matlatzinco son una sola provincia”.
- En la Descripción del Arzobispado de México (1570:101, 161) se anota que “Teotenango e Ixtlahuaca” se encuentran en el “Valle de Toluca é Matlatcingo”.
- Zorita (1941:198) –quien estuvo en la región como oidor, e hiciera la tasación del pueblo de Atenco (San Mateo Atenco) en 1563– señala que en el valle de “Matlatcingo [...] entra Toluca y Malinalco”.
- Sahagún (1956, v.II:201) escribe que “estos que se llamaban ocuiltecas viven en el distrito de Toluca, en tierras y términos suyos”.

De manera que, en una etapa temprana del Virreinato, se emplearon de manera alterna los nombres de “Matlatzinco” –sobre todo en su variante castellanizada: Matalcingo– y “valle de Toluca”, así como en su forma combinada de “valle de Toluca e matlatzingo” y aun sólo “Toluca”, usándose diversas designaciones castellanizadas del apelativo náhuatl, como acabamos de ver.

3. *Significado restringido del concepto “valle de Toluca”*: “Valle de Matalcingo”. Después de haber mencionado el significado o sentido original con el que se usó la designación “valle de Toluca”, analíticamente también podemos señalar dos sentidos más: un sentido restringido y otro estricto de aquel apelativo. Nos referimos a un sentido restringido del término con objeto de distinguir una etapa posterior, dentro de la Colonia española, en la que la designación “valle de Toluca” siguió utilizándose en referencia a la misma jurisdicción colonial del “Matalcingo” o “valle de Toluca y Matalcingo” (que Cortés se había autoasignado), pero ya disminuida; es decir, luego de que su perímetro territorial primigenio (que era aproximadamente similar al que ocupó el Matlatzinco del Posclásico) fue reducién-

dose. En esta segunda etapa, el “valle de Toluca” puede trazarse, de manera aproximada, sobre las zonas central y septentrional del Matlatzinco, situadas en el alto Lerma mexiquense. Como quedó anotado, en un principio la jurisdicción de Cortés abarcó un territorio del que emergerían las eventuales jurisdicciones de Toluca, Tenango y Metepec. Así, al abordar varios aspectos sobre la jurisdicción de Metepec, Gerhard (1986:179, 180, 181) alude al Matalcingo de Cortés, en relación con el cual indica que “la extensión de esta jurisdicción sufrió cambios importantes, pero en general puede decirse que” **inicialmente** “comprendía la [...] porción superior del curso del río Lerma” –**la cual** fue “conocida durante la mayor parte del periodo colonial como valle de Matalcingo”–, “así como [...] una fracción] de las fuentes del sistema del Balsas cerca de Valle de Bravo, todo en lo que es hoy la parte occidental del estado de México”. Como podemos observar, en una segunda etapa, la parte del alto Balsas, dejó de pertenecer a la jurisdicción colonial del Matalcingo. De manera complementaria cabe citar otros datos que aporta el autor en cuanto a que los “primeros magistrados del valle de Matalcingo fueron posiblemente designados por Cortés (cf. Toluca)”; que en “la mayoría de los documentos del siglo xvi la jurisdicción aparece con el nombre de Valle de Matalcingo”, y que hacia “1595 el tercer marqués recuperó el derecho de proveer los magistrados de Toluca, después de lo cual la jurisdicción de la Corona pasó a llamarse generalmente Istlaquaca y Metepec”.

4. *Significado estricto del concepto valle de Toluca.* Como lo mencioné, en términos analíticos me parece necesario acudir, también, a un sentido estricto del nombre, debido a que éste nos permite explicar por qué el concepto de “valle” se usó combinadamente, como “valle de Toluca”, para llamar a las jurisdicciones de la colonia española. Así cabe plantear que, en mi opinión, el nombre “valle de Toluca” –que emplearon los españoles al comienzo de la Colonia para denominar al territorio de la antigua jurisdicción otomiana y a la nueva jurisdicción colonial– se originó a partir del criterio geográ-

fico de “valle” que sólo correspondía a la zona central, donde se fundó, en el siglo xvi, el establecimiento colonial de la villa de Toluca; nombre que derivó del que llevara la cabecera mesoamericana en el momento del contacto con los peninsulares: Tollocan, topónimo que fue pronunciado “Toluca” por los españoles.

De manera que el análisis del concepto “valle de Toluca”, desde una perspectiva histórica, permite explicarnos por qué en los trabajos históricos y antropológicos, entre otros, se emplea tan laxamente el binomio *Matlatzinco* / “valle de Toluca” con contenidos o referentes que corresponden ya sea a la jurisdicción del Posclásico o a las demarcaciones jurisdiccionales del Virreinato. Por lo demás, en el habla común, el nombre “valle de Toluca” alude vagamente a la zona central del Matlatzinco, aunque no de manera exclusiva. Convencionalmente podríamos usar los nombres de Matlatzinco para la jurisdicción política del Posclásico; “valle de Toluca y Matlatzinco” para el territorio original de la jurisdicción colonial; “valle de Matalcingo” para el territorio disminuido de la jurisdicción colonial y “valle de Toluca” para la zona central o lacustre del antiguo Matlatzinco.

## II. EL SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LA LAGUNA DE LERMA EN LA CONFORMACIÓN CULTURAL DE LA ZONA LACUSTRE O CENTRAL DEL MATLATZINCO. DOS FORMAS AGRÍCOLAS DE HUMEDAD

De las tres zonas en que, de manera inicial, he dividido el territorio que ocupó la antigua jurisdicción del Matlatzinco, su zona central es la más nítidamente definible en términos geográfico-culturales, con base en los siguientes aspectos. Porque integra una típica sub-cuenca; por haber contenido la única laguna de toda la región del Matlatzinco –que, de manera significativa, está enmarcada por el volcán Nevado de Toluca–, y debido a que dicho depósito acuático fue la base de una forma cultural y de una secuencia de desarrollo particulares. Así, la zona cen-

tral del Matlatzinco es a la que, propiamente, cabe llamar *zona lacustre*.

*La cambiante configuración de la zona lacustre.* Esta zona puede delimitarse, en principio, con base en el parteaguas oro-hidrográfico de la subcuenca inicial del río Lerma, en cuyo lecho reposaba la laguna del mismo nombre. Al respecto, Soustelle (1993:24) señala que si

se continúa hacia el norte, llegamos a las fuentes del Lerma. El río, que brota de la tierra de Almoloya del Río, se estanca en la superficie de la meseta –cuya altura media es de 2 600 m–, formando la laguna de Lerma. Al oeste, casi al pie del Nevado de Toluca o Xinantécatl (4 578 m), se encuentra Toluca, la ciudad más fría de la República. Esta meseta, que limita al este con la Sierra de las Cruces, está limitada al oeste por el Xinantécatl, cuyas estribaciones se prolongan hacia el norte en otra sierra boscosa bastante parecida a la primera.

Sin embargo, desde otra perspectiva, como lo es la que conjuga la cuestión cultural con el aspecto político-administrativo, cabe ubicar a la zona lacustre a partir de las jurisdicciones que en distintos momentos históricos han compartido el depósito lacustre. Así, en la etapa final de la laguna de Lerma (1900-1970), la zona estuvo integrada por 19 municipios mexiquenses, a saber, Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, y Xonacatlán. Después de uno de mis trabajos (Albores, 1995:61), no había yo considerado de nuevo a Temoaya como parte de la zona lacustre, por lo reducido de la superficie municipal que se encontraba dentro de la zona. Sin embargo, con base en el criterio empleado, el municipio de Temoaya también perteneció a la *zona central*, en aquella etapa. Ahora bien, desde esta perspectiva, podemos observar que antes de 1889 Joquicingo no formaba parte de la zona lacustre; en ese año –al ser ratificado su status como

municipalidad–, entre otras localidades quedó bajo su jurisdicción el pueblo de Techuchulco (Romero, 1993:114), que anteriormente pertenecía a Texcalyacac. Así, el territorio de Joquicingo, emplazado sobre la cuenca del río Balsas, se expandió hacia el alto río Lerma y pudo compartir el área lacustre de la zona (Albores, 2000<sup>a</sup>). Otro caso lo constituye Calimaya, que estuvo dentro de la zona lacustre hasta 1874, cuando se separó el pueblo de San Lorenzo Cuautenco para constituir la municipalidad de Rayón (Salinas, Ms). Ya en 1869 Calimaya había sufrido el desmembramiento de Chapultepec y “Mexicalcingo”, mismos que integraron sendos municipios (Salinas, Ms). Es decir, los tres nuevos municipios pasaron a pertenecer a la zona lacustre, quedando Calimaya fuera de ésta. Un último ejemplo respecto a los cambios en la composición territorial que ha experimentado la zona lacustre, a partir de la combinación del criterio cultural con el político-administrativo, se refiere al actual municipio de Xalatlaco, que en el siglo *xvi* era parte de aquella zona. En efecto, de acuerdo con la *Descripción del Arzobispado de México* (1897:112), cuatro de sus cinco estancias eran Capulhuac, Almoloya (hoy municipio de Almoloya del Río), Texcalyacac y Techuchulco; sin embargo, hacia 1643, subieron a cabeceras dos de sus sujetos: Santiago Capulhuac del Tianguis (hoy municipio de Tianguistenco de Galeana) – que se separó de Xalatlaco como parte de San Bartolomé Capulhuac, hoy municipio de Capulhuac de Mirafuentes. El otro sujeto es San Mateo Texcalyacac, al cual –según los datos que aporta Orihuela (1986-1987:19)– se incorporaron Almoloya y Techuchulco. En 1847 se integró la prefectura municipal de Almoloya del Río con San Pedro Techuchulco, Santa Cruz Atizapán y Texcalyacac (Gobierno del Estado de México, 1970, t.ii:66), pasando este último a erigirse municipio en 1866 (Orihuela, 1986-1987:19). Ya se mencionó que Techuchulco quedó dentro de Joquicingo en la década final del siglo *xix*. Por su parte, Xalatlaco se separó de Tenango<sup>11</sup> en

<sup>11</sup> Gerhard (1986:181, 280) indica que en 1762 se trasladó a Xalatlaco a la jurisdicción de Tenango. Antes de dicho año pertenecía a la jurisdicción de Metepec.

1872, ascendiendo a municipio “con el pueblo de su nombre, sus respectivos barrios y el rancho Mezapa, que habían pertenecido a la municipalidad de Tianguistenco” (Salinas, Ms).

### El “valle de Toluca”: Una zona geográfico-cultural

Como se fundamentó, la zona central del Matlatzinco (que en la actualidad cobija a la capital del Estado de México: Toluca), es a la que en sentido estricto corresponde llamarla “valle de Toluca”. A continuación mencionaré algunas cuestiones relativas al papel histórico del medio lacustre en la conformación cultural del valle de Toluca, basándome en la investigación general que he efectuado (Albores, 1995, 2002a), si bien con ciertas precisiones e incorporando algunos avances recientes.

- 1) El significado cultural de los lagos y lagunas dulceacuícolas y de su producción no-agrícola contiene un aspecto medular relativo a *la cualidad básica*: a) de la Laguna de Lerma en particular y b) de los lagos y humedales, en lo que atañe a Mesoamérica en general, *como fuente de alimentos en todos los tiempos*.
- 2) Desde el punto de vista teórico, este fecundo venero alimenticio fue la base para el surgimiento de un *modo de vida*, apoyado en actividades no-agrícolas de caza, pesca y recolección de fauna y flora acuáticas, al que he llamado *modo de vida lacustre* (MVL)<sup>12</sup>.
- 3) En el valle de Toluca —o zona central del antiguo Matlatzinco—, el MVL se ha desplegado, teóricamente, desde tiempos preagrí-

<sup>12</sup> En 1977 emprendí mis estudios sobre el “valle de Toluca”, incorporando la perspectiva del factor lacustre (al exponer su relevancia económica en el proceso histórico de larga duración) en los proyectos que llevé a cabo desde 1978, en cuyas etapas iniciales colaboró conmigo la antropóloga Isabel Hernández (Albores y Hernández, 1978<sup>a</sup>, 1978<sup>b</sup>). No obstante, no fue sino a partir de mi propuesta sobre un “modo de vida lacustre” —durante la VII Mesa Redonda de Antropología (Albores, 1981, 1984)— cuando este concepto y el enfoque relativo a la importancia del factor lacustre en la historia cultural del “valle de Toluca” comenzó a utilizarse por otros investigadores.

colas hasta el despegue industrial, en el siglo xx. Sí, estoy refiriéndome al ocaso del MVL, si bien han trascendido algunas actividades económicas residuales de dicho modo de vida, las cuales se mantienen gracias a que subsisten tres manchones lacustres y una parte mínima de la antigua fauna y flora. Desde hace algunos años se ha tratado de adecuar y llevar a cabo el proyecto plurisectorial *Mexpfi-Rambata*<sup>13</sup> de protección y rescate de esta área acuática y de las formas fragmentarias de las actividades lacustres originales, en el marco del desarrollo industrial y de la globalización contemporánea. Así, a pesar de haber quedado desarticuladas del antiguo modo de vida, algunas de las actividades acuáticas de antaño se encuentran en vías potenciales de adaptarse al nuevo panorama económico y, quizá, de tener una cierta expansión. Esto es particularmente posible si consideramos la publicación —en el Diario oficial, el miércoles 27 de noviembre de 2002 (4, Primera Sección), de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales— del Decreto presidencial, por el que “se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como ciénegas de Lerma, ubicada en los municipios de Lerma, Santiago Tianguistenco, Almoloya del Río, Capulhuac, San Mateo Atenco, Metepec y Texcalyacac, en el Estado de México, con una superficie total de 3,023-95-74.005 hectáreas”. Entre los fundamentos de la anterior declaratoria se encuentran los resultados del trabajo de algunos integrantes del proyecto *Mexpfi-Rambata*, particularmente los del Centro Regional Otomí del alto Lerma.

<sup>13</sup> Albores, Beatriz, *Mindabi* Crescencio Bastida y Danilo Antón, *Proyecto Mexpfi (ahora Mexpfi-Rambata). Rescate de ecosistemas y culturas lacustres del valle de Toluca. Estrategias sostenibles y participativas para el estudio, preservación y rescate de los humedales y de la cultura tradicional de los pueblos del alto Lerma*, El Colegio Mexiquense, Centro Regional Otomí del alto Lerma, Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Universidad Autónoma del Estado de México, 2000.



4) En términos teóricos, el medio lacustre no sólo hizo posible la supervivencia de grupos sedentarios antes del despunte de la agricultura. También fue una singular plataforma para el advenimiento de ésta, mediante dos formas de humedad, que localmente pudieron originarse: una, en la franja ribereña y, otra, en las porciones más alejadas de la laguna, por tratarse de una zona lacustre *enmarcada por volcanes nevados*. Al respecto, ocasiones previas he planteado el posible paso de la etapa preagrícola a la del cultivo, mediante el uso de las capas de vegetación acuática –que crecía en la laguna de Lerma– denominadas “planchas”. En la etapa final de la laguna (1900-1970), estas planchas eran transportadas hasta la cercanía de las casas ribereñas no sólo para procurarse yerbas comestibles, medicinales y de ornato, sino también para construir un espacio ya fuera habitable y/o cultivable en las fajas acuática y terrestre del borde lagunero. Lo anterior significa que el paso de un área netamente extractiva –integrada por las planchas con vegetales lacustres para usos diversos– pudo convertirse en otra cultivable, por la sola añadidura de lodo del fondo de la ciénaga (Albores, 1998<sup>a</sup>, 1998b). En las partes más alejadas de la laguna de Lerma, también pudo ocurrir el despunte agrícola, con base en el humedecimiento de los terrenos de labor a partir del agua de deshielo que –particularmente en la época seca del año– descendía hasta la ciénaga desde el volcán Nevado de Toluca. Así, durante la etapa final de la laguna de Lerma en el actual municipio de San Mateo Atenco, y en otros municipios, debido a la alta humedad de los suelos, se acostumbraba sembrar maíz sin el empleo de instrumentos, sino mediante una forma en la que el cultivador, con su pie, abría la cepa, depositaba la semilla y luego la cubría (Albores, 2002b:251).

En lo que atañe a San Mateo Atenco, su territorio estaba dividido, horizontalmente, en dos porciones, que se conocían como la

“sección” o “parte de abajo”, situada sobre la laguna, y la “sección” o “parte de arriba”, que se encontraba más alejada de la ciénaga (Albores, 1995). Además, la superficie territorial de San Mateo Atenco estaba fraccionada en sentido vertical, a cada sesenta metros aproximadamente, por una serie de “zanjas”, también llamadas “escurrideras”. De manera que el agua desbordada y filtrada de las zanjas a los predios de labor, y el derrame pluvial, permitían que año con año se aplicara, en la parte de arriba del municipio, el *sistema agrícola de humedad y temporal* (Albores y Celestino, 1983; Albores, 2001b, 2002b)<sup>14</sup>, a través de cinco fases: preparación del terreno, siembra, dehierbe, cosecha y almacenamiento del rastrojo. El énfasis del trabajo recaía en la siembra y los deshierbes, cultivándose fundamentalmente maíz, así como haba y calabaza. En la parte de abajo, el *sistema agrícola de humedad y riego* (Albores y Celestino, 1983; Albores, 1995:280-293, 1998b) tenía lugar mediante la construcción de las “huertas” o “camellones” –que, técnicamente, se denominan “chinampas” (West y Armillas, 1983:88-114; Palerm, 1967, v.6:37; Rojas, 1983:9-13)–, alternando capas de hierbas acuáticas y lodo del fondo cenagoso, como se dejó anotado. En los “camellones” se sembraba, a lo largo del año, numerosas especies comestibles, medicinales, de ornato y de usos rituales, entre las que destaca el maíz. Mientras que este cereal se cultivaba en la sección de abajo para obtener, sobre todo, el fruto fresco (los elotes), en la sección de arriba era la con-

<sup>14</sup> Respecto a los métodos de cultivo, Rojas, 1985, t.1:132) señala lo siguiente: “Tras la antigua y ya tradicional forma de diferenciar la agricultura según la fuente de aprovisionamiento de la humedad en *temporal, humedad y riego*, se encuentran expresadas las diferencias en la intensidad agrícola, de tal manera que los sistemas intensivos, ya sea anuales o continuos, y los de temporal, rara vez lo fueron del tipo más intensivo. Ello no descarta, por supuesto, que algunos sistemas de temporal fueran más intensivos, bien porque se daban condiciones naturales excepcionales [...] o bien por arte del trabajo humano que acondicionó [...] el terreno”.

secución del grano maduro (seco) lo que movía a su siembra. Se trata de dos sistemas agrícolas de humedad, cuyas formas de riego, por una parte, y de temporal, por la otra, son típicas de la zona lacustre del alto Lerma mexiquense.

- 5) En cuanto a la propuesta teórica sobre una línea de desarrollo en Mesoamérica, caracterizada por su fundamento lacustre –o *vía lacustre de desarrollo*–, cabe exponer lo siguiente, en lo que se refiere al caso histórico-concreto del valle de Toluca (en sentido estricto). No obstante que: a) el factor lacustre desapareció casi totalmente y b) el *modo de vida lacustre* y el despliegue socioeconómico a que aquél daba sustento directo llegaron a su ocaso, por y con el advenimiento de la industrialización, desde una perspectiva amplia, *la vía lacustre de desarrollo* trascendió a la época del afianzamiento y del desarrollo industrial (Albores, 1998c). En efecto, por un lado, la laguna de Lerma llegó a su ocaso y las actividades acuáticas –entre otras– desaparecieron casi en su totalidad en el contexto de la industrialización del centro de México, cediendo su lugar al corredor industrial Lerma-Toluca y al trabajo conexo. Dentro de este panorama, algunas actividades –vinculadas con la *ganadería lacustre*– transitaron hacia el cambio económico, con lo que dieron paso a la *industrialización interna* en varios municipios de la zona (Albores, 1998c). Entre éstos se encuentran Mexicaltzingo –con la industria gastronómica de cueros porcícolos–, Almoloya del Río –con las pequeñas fábricas y talleres de ropa, a partir de la maquila que sustituyó a las actividades de tejido e hilados de algodón-lana, y en el marco de la antigua tradición del bordado y del brocado y de la labor colonial del empuntado de rebozos– y San Mateo Atenco –con la zapatería, actividad de fuerte –aunque parcial– origen colonial, estrechamente vinculada con el curtido de cueros y pieles, provenientes de distintos tipos de

ganado, sobre todo<sup>15</sup>. Rubros ambos, de confección de calzado y de curtiduría, que guardan interesantes vínculos con el pasado mesoamericano. De manera que nos es dable plantear que esta vía de desarrollo en el alto Lerma mexiquense se caracteriza porque a la vez que el depósito acuático se reduce a su mínima expresión y se cierra o destruye el MVL, este propio meollo posibilita la continuidad del proceso de duración *dilatada*, que desemboca en el cambio económico por la industrialización generalizada, mediante dos rutas; la amplia, consistente en la industrialización de la zona, a partir de actividades con un origen eminentemente exógeno, es decir, basado en el establecimiento del corredor industrial. Y la ruta restringida, que consistió en la industrialización de algunos municipios, a partir de un origen interno, con base en una actividad de tipo tradicional. De tal suerte que aun cuando la laguna llegó a su fin, quedando sólo algunos remanentes acuáticos, varias actividades (producto y provenientes del pasado acuático) han logrado insertarse en el marco de la industrialización, adaptándose al telón de fondo del capitalismo. Sólo cambió el escenario: el establecimiento fabril ocupó el lugar de la antigua laguna. Se desplazó el entorno natural por la imponente creación humana: el corredor industrial, junto al cual pareciera poder consolidarse una pequeña porción del paisaje lacustre milenario.

### A modo de corolario

Como hemos visto a lo largo del presente ensayo, a raíz del hallazgo etnográfico de la laguna de Lerma, se emprendió el estudio del significado histórico de aquel depósito acuático en la conformación cultural de la zona central del antiguo Matlatzinco: el valle de Toluca en senti-

<sup>15</sup> Digo “sobre todo”, debido a que entre otras pieles empleadas en la confección de calzado, en la etapa final de la laguna de Lerma, se contaba la de víbora.



do estricto. Comenzó, así, la aventura relativa al conocimiento de los lagos, lagunas y humedales dulceacuícolas desde una perspectiva más amplia, que incluía la utilización no-agrícola del recurso lacustre. Este conocimiento encuentra en los estudios de Piña Chan algunos antecedentes. Los trabajos realizados por el destacado arqueólogo en el alto Lerma mexiquense se cuentan como parte de un acervo que ha venido conformándose, el cual quizá, eventualmente, coadyuve a evitar la agudización del proceso que conduce hacia la pérdida total del antiguo ambiente lacustre y a la disolución de un saber importante, emanado de la cultura milenaria. Proceso que integra uno de los efectos negativos de la industrialización en México.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albores Zárate, Beatriz (1979), "La mayordomía en un pueblo del valle de Toluca", Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, Año 7, núm. 38, septiembre-octubre, pp. 2-17, Mérida.*
- (1984), "La economía lacustre del valle de Toluca", *xvii Mesa Redonda. Investigaciones recientes en el área maya, 2-27 de junio de 1981*, tomo III, pp. 537-544, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Sociedad Mexicana de Antropología.
- (1985<sup>a</sup>), «El desplazamiento de las lenguas indígenas en la Antigua Zona Lacustre del Alto Lerma», *Cuicuilco*, Año IV, número 16, pp. 23-35, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- (1985b), "Los otomianos del alto Lerma", *Memoria del Primer encuentro sobre la cultura de la región mazahua*, pp. 61-70, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- (1990), "La producción lacustre en el sur del valle de Toluca", en Manuel Miño, coord., *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, pp. 212-232, El Colegio Mexiquense, A.C., Instituto Mexiquense de Cultura, México.
- (1994), "El modo de vida lacustre en el sur del valle de Toluca. Su importancia histórica y sus implicaciones teóricas", en Carmen Viqueira Landa y Lydia Torre Medina Mora, coords., *Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración*, pp. 299-338, El Colegio Mexiquense, A.C., Universidad Iberoamericana, México.
- (1995), *Tules y sirenas. El impacto ecológico y cultural de la industrialización en el alto Lerma*, El Colegio Mexiquense, A.C., Gobierno del Estado de México, Secretaría de Ecología, México.
- (1996), "Dos paisajes culturales del valle de Toluca", *Hombre-naturaleza un destino común. Ciencias, disciplinas en diálogo, Memoria, Primer Simposium*, 11 al 13 de marzo de 1996, pp. 526-531, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca.
- (1998<sup>a</sup>), "Los Otomianos del alto Lerma mexiquense. Un enfoque etnológico", *Estudios de cultura Otopame 1*, pp. 187-214, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
- (1998b), "Origen pre-mexica de las chinampas de la zona lacustre del alto Lerma mexiquense", *Documentos de Investigación 22*, El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec.
- (1998c), "Industrialización y cambio económico en el alto Lerma mexiquense",

- capítulo XI de la *Historia General del Estado de México. De la Revolución a 1990*, pp.299-314, Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense, A.C. México.
- (2000<sup>a</sup>), “Territorio, sociedad y cultura en el ‘valle de Toluca’”, en Guadalupe Yolanda Zamudio Esquinca y José M. Aranda Sánchez, coords., *Valle de Toluca: Sociedad y Territorio*, pp. 101-111, Ciclo de conferencias del 6 de octubre al 17 de noviembre de 1999, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca.
- (2000b), “Los pescadores de Techuchulco y el río Lerma”, en Rosaura Hernández Rodríguez, coord., *Joquicingo. Cuadernos Municipales quince*, pp. 23-63, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca.
- (2001<sup>a</sup>), “Fronteras geográfico-culturales del ‘Valle de Toluca’”, Estado de México”, en Ángel Baldomero Espina Barrio, coord., *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, III. Fronteras*, pp. 207-213, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla Y León de la Universidad de Salamanca.
- (2001b), “Notas sobre la agricultura maicera de humedad y temporal en San Mateo Atenco, Estado de México”, *Cuadernos de Investigación 63*, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca.
- (2002<sup>a</sup>), “Ambiente y cultura lacustres”, *Los estudios del agua en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago*, en Boehm Schoendube, Brigitte *et al*, El Colegio de Michoacán, A. C., Universidad de Guadalajara, pp. 49-69, México.
- (2002b), “Apuntes sobre la agricultura maicera de humedad y temporal en San Mateo Atenco, Estado de México”, *Ciencia ergo sum*, vol. 9-3, pp. 249-259, México.
- Albores Zárate, Beatriz e Isabel Hernández, “Investigación etnográfica en la región lacustre del alto Lerma, Estado de México”, Proyecto de Investigación expuesto en el Seminario Interno del Departamento (hoy Dirección) de Etnología Y Antropología Social del INAH, el 28 de Febrero, 1978a. Ms.
- “Investigación Etnológica en San Mateo Atenco, pueblo de la Región Lacustre del río Lerma, Estado de México”, Proyecto de Investigación expuesto en el Seminario Interno del Departamento (hoy Dirección) de Etnología y Antropología Social del INAH, el 4 de Julio, 1978b. Ms.
- Albores Zárate, Beatriz y Eustaquio Celestino (1983), “Situación actual de los sistemas agrícolas de San Mateo Atenco, Estado de México”, ponencia expuesta en la *XVIII Mesa Redonda de Antropología*, Taxco, Guerrero. Versión mimeografiada.
- Albores Zárate, Beatriz, *Mindabi* Crescencio Bastida y Danilo Antón, coords. (2000), *Proyecto Mexphi (ahora Mexphi-Rambata). Rescate de ecosistemas y culturas lacustres del valle de Toluca. Estrategias sostenibles y participativas para el estudio, preservación y rescate de los humedales y de la cultura tradicional de los pueblos del alto Lerma*, El Colegio Mexiquense, Centro Regional Otomí del alto Lerma, Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ms
- Carrasco Pizana, Pedro (1950), *Los Otomíes. Cultura e historia prehispánicas de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, UNAM, Instituto de Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia (Publicaciones

- del Instituto de Historia, Primera Serie, 15), México.
- Contreras D., Wilfrido, *et al.* (1989), *Situación actual y perspectivas de los recursos forestales, suelo y agua de la región Valle de Toluca*, Universidad Autónoma del Estado de México, Escuela de Planeación Urbana y Regional, México.
- Chedid Abraham, José E. (1990), "Programa de restauración de la Cuenca Alta del río Lerma", ponencia presentada el 1º. De Julio de 1990 en la ciudad de Toluca, durante el Primer Congreso Estatal de Ecología, organizado por el Grupo Ecologista de Toluca, A.C. Ms.
- Descripción del Arzobispado de México, becha en 1570* (1987), José Joaquín Terrazas e hijos, imps., México.
- Durán, Diego (1951), *Historia de las Indias de Nueva España*, Editora Nacional, S.A., México.
- Gerhard, Peter (1986), *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, México.
- Huitrón, Antonio (1962), *Metepc, miseria y grandeza del barro*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Lockhart, James (1991), "Españoles entre indios: Toluca a fines del siglo XVI", en Manuel Miño, comp., *Haciendas, pueblos y comunidades*, pp. 51-116, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Martínez, José Luis, editor (1990), *Documentos Cortesianos I, 1518-1528, Secciones I a III*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Sección de Obras de Historia.
- Ministerio de Fomento (1854), *Estadística del departamento de México*, (Anales del Ministerio de Fomento. Industria agrícola, minera, fabril, manufacturera y comercial. De la República Mexicana), México.
- Orihuela Flores, Lorenzo (1986-1987), *Monoografía municipal. Texcalyacac. Región I*. Gobierno del Estado de México, (s.l.e.).
- Palerm, Ángel (1967), "Agricultural Systems and Food Patterns", *Handbook of Middle American Indians*, Social Anthropology, vol. 6, pp. 26-52, Austin, University of Texas Press.
- Piña Chan, Román (1975), *Teotenango. El antiguo lugar de la muralla. Memoria de las excavaciones arqueológicas*, Gobierno del Estado de México, Dirección General, México. Dos tomos.
- (1977) *Teotenango. Guía de la zona arqueológica*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, México.
- Reyes V., Virgilio (1975), "Arquitectura y poblamiento", *Teotenango. El antiguo lugar de la muralla*, t.I, pp. 117-188, Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, México.
- Romero Quiroz (1993), *Atlas Ecológico de la Cuenca Hidrográfica del Río Lerma, Historia*, Gobierno del Estado de México, México.
- Rojas, Teresa (1983), *La agricultura chinampera. Compilación histórica*, Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Difusión Cultural (Colección Cuadernos Universitarios. Serie Agronomía, 7), México.
- (1985), "La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI", en Rojas Rabiela, Teresa y William Sanders, comps.,

- Historia de la agricultura. Época prehispánica-siglo XVI*, t.I, pp. 129-231, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Biblioteca del INAH), México.
- Sahagún, Bernardino de (1956), *Historia general de las cosas de Nueva España*, Porrúa, México. 4 tomos.
- *Códice Florentino* (s.f.), Presidencia de la República, edición facsimilar.
- Salinas Sandoval, María del Carmen (Ms), “La división y la reacción de los pueblos en el valle de Toluca. Siglo XIX”.
- Sánchez Colín, Salvador (1951), *El Estado de México. Su historia, su ambiente, sus recursos*, t.I, Editorial Agrícola Mexicana, México.
- Schumann Gálvez, Otto (1975), “Notas sobre la lengua ocuilteca y sus relaciones”, *Teotenango: El antiguo lugar de la muralla. Memoria de las excavaciones arqueológicas*, t.II, pp. 527-539, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, México.
- Soustelle, Jacques (1993), *La familia otomí-pame del México central*, Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos, Fondo de Cultura Económica (Sección de obras de Historia), México.
- Vargas P., Ernesto (1975), “La cerámica”, *Teotenango. El antiguo lugar de la muralla. Memoria de las excavaciones arqueológicas*, t.II, pp. 188-265, Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, México.
- West, Robert y Pedro Armillas (1983), “Las chinampas de México. Poesía y realidad de los ‘jardines flotantes’”, en Teresa Rojas Rabiela, comp., *La agricultura chinampera. Compilación histórica*, pp. 99-114, Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Difusión Cultural (Colección Cuadernos Universitarios, serie Agronomía, 7), México.
- Zorita, Alonso de (1941), *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, Nueva Colección de documentos para la historia de México, México, editada por Joaquín García Icazbalceta.